Validar un RFC ante el SAT

Fuente original: Siigo Aspel

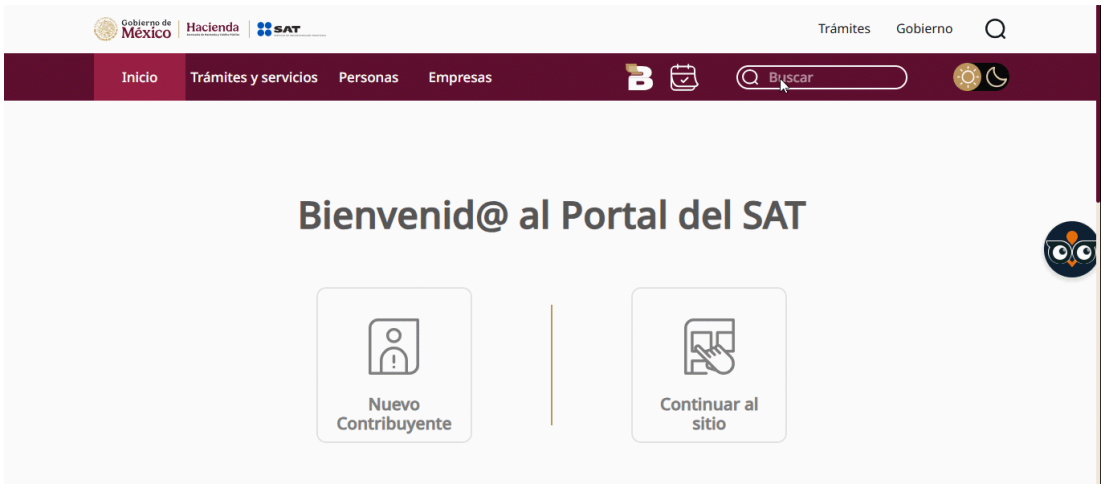
ID del tutorial: SATA-SAE-105388

Validar Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es un proceso que te permite verificar que el RFC de una persona física o moral sea correcto y esté registrado ante la autoridad fiscal. Realizar esta validación ayuda a mantener información confiable en tus operaciones, evitando posibles inconsistencias y facilitando el cumplimiento de tus procesos administrativos y fiscales.

Las personas físicas y morales pueden validar desde 1 hasta 5,000 registros de RFC a través del Portal del SAT.

1. Accede al portal del SAT.

- Ingresas al portal del Servicio de Administración Tributaria gob.mx.
- En la barra de búsqueda escribe **Válida** y pulsa en **Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para personas físicas** o morales.



- Dentro de la sección de **Material adicional,** presiona en **Contenidos relacionados**.
- Da clic en **Validación de la clave en el RFC**.



- Escribe el código de la imagen considerando números, letras, mayúsculas y minúsculas.



2. Tipos de validación de RFC

Se tienen disponibles dos tipos de validación; selecciona la que mejor se adapte a tus necesidades:

- Validación individual: verifica el RFC de un solo contribuyente.
- Validación masiva: permite verificar hasta 5,000 RFC de manera simultánea.

Nota: recuerda que la validación debe realizarse con la información que aparece en la **Constancia de Situación Fiscal (CSF);** si detectas algún RFC en estado inválido, te recomendamos verificar los datos contra la Constancia de Situación Fiscal para asegurar que la información es correcta.

¡Y listo! Sigue estos pasos para realizar la validación de los RFC ante la autoridad fiscal.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com